

ESCUELA DE FORMACION DEL PROFESORADO

● Instituto Experimental "P. Manjón" de Granada

DIDACTICA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

ESTUDIOS MONOGRAFICOS

España junto a Europa

Por

MANUEL GARZON PAREJA

PUBLICACIONES
DE LA
DIRECCION GENERAL
DE
ENSEÑANZA MEDIA

C 1195/16

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
————— CUADERNOS DIDACTICOS —————

ESPAÑA JUNTO A EUROPA

Por
MANUEL GARZON PAREJA
Profesor del Instituto Experimental "Padre Manjón",
de Granada



PUBLICACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA
MADRID

R. 108.588

PUBLICACIONES
DE LA
REVISTA "ENSEÑANZA" MEDIA"

Director:
DACIO RODRIGUEZ LESMES

Núm. 615

© Dirección General de Enseñanza Media
Es propiedad.
Prohibida la reproducción total o parcial.

Depósito Legal: M. SEP. 2.029-1958 (N.º 177)

Diríjase toda la correspondencia a: Revista "Enseñanza Media"
Atocha, 81, 2.º - Madrid (12)
Teléfono 230 43 00

Editorial Gráficas Torroba - Lago Constanza, 96 - Madrid

ESPAÑA JUNTO A EUROPA

LA DIFÍCIL DISYUNTIVA Aún con todos los contratiempos pasados o por pasar, vemos evidente el principio de que el mundo en general y Europa en particular, tienden a una unidad que, pese a todo, se tendrá que conseguir, porque la magnitud de los problemas es tan ingente que cada vez será más difícil hacer frente de forma aislada, a la solución requerida. Naturalmente, esto precisa una preparación previa para los países que se encuentran en camino de asociación, como España, y aunque todavía están prevaleciendo ideas contra ello que retarden o entorpezcan esta marcha integradora de un país cuya realidad europea no puede desconocerse y cuyos problemas, con ser muchos, no serán nunca los que la asociación de Inglaterra representa.

Sólo el aumento previsto de la población mundial, es no despreciable cuestión pues, según el estudio sobre el particular publicado por la O. N. U. en 1959, en el año 2.000, Estados Unidos y el Canadá albergarán el 5 por 100 del total; Europa y Rusia el 15 por 100, y entre Africa y Asia vivirá el 70 por 100. Esta realidad hará tambalearse viejas ideas, alguna de ellas tal como la disidencia rusa, quedará archivéeada en el olvido de la Historia, no digamos los que podemos llamar disgustillos familiares.

Ahora bien, "muchos españoles son partidarios de nuestro ingreso en el Mercado Común, sin necesidad de mayores reflexiones. Unos, porque lo fían todo a las maravillas que producirían el ingenio y la capacidad improvisadora de nuestro pueblo a medida que se viera desprotegido; otros, confiados en la atracción que ejercerían el clima, el sol y los salarios nacionales; quienes, porque piensan que estas cosas, por su naturaleza, no deben ser muy caviladas. No faltan los que, aun advirtiendo puntos graves e inquietantes, creen que remediarlos debe ser exclusivo efecto de los españoles y que nada hay que decir o pedir a los de fuera" (1).

Naturalmente, enfrentarse con la cuestión no es obra fácil ni que deba ni pueda tener otro punto de partida que la ponderación y el estudio. Necesario es, en primer lugar, hacer nacer hacia esa meta del Mercado Común, que será, desde luego, el elemento integrador europeo. Después, y lo mismo que viene ocurriendo entre los firmantes del Tratado de Roma, el camino de la unidad habrá que intentarlo y conseguirlo por etapas largas unas y cortas otras, pero no simultáneas. Economía y política acusan en este punto su presencia y la prioridad que cada una tenga parece difícil de determinar, pero no olvidemos que la economía debe ser resuelta previamente, pues que problemas de intereses económicos pueden dar al traste con todo lo demás. Integraciones aduaneras fueron el antecedente de las unidades alemana e italiana, aunque los problemas de nuestros tiempos son bastantes más complejos que los que creaba el romanticismo de lo nacional.

Mucho se ha hecho entre los países integrantes del Mercado Común y aunque sea mucho más lo que quede por hacer y muchos problemas cuya solución se ha intentado están teniendo retrocesos —el agrícola, por ejemplo— no cabe duda, sin embargo, que será mucho lo que España tenga ya de materia sobre la que me-

(1) J. LABRAZ: *La integración europea y España*. Madrid, 1961.

ditar y aplicar soluciones. La realidad es que si problemas no faltan, tampoco puede olvidarse que la oportunidad de una coyuntura de prosperidad, ha facilitado muchas cosas, que la unidad europea frente a Rusia ha sido también razón de importancia, pero que problemas como el de la asociación con Inglaterra —y aquí sí que Degaulle tuvo visión, aunque lamentable— crearan muy duros trances.

NUESTRAS ETAPAS Por lo referente a España y sin acordarse con exceso de la división, estudiada por Delaisi, de la Europa industrial y agrícola, conviene partir del conocimiento de nuestra propia situación, para dar a cada cosa su valor justo y actual, recordando que la descripción de casi toda España dentro de la zona agrícola y, por tanto, poco desarrollada es un hecho cierto, y las dificultades que puede entrañar el salir de tal situación no serán fáciles, al menos inicialmente, sin un gran esfuerzo nacional, mediante la creación de los polos de desarrollo y otras facilidades e impulsos que creen las bases para que después pueda operarse lo que se ha llamado el "atractivo de los óptimos", es decir, la descentralización industrial que si inconveniente para algunos aspectos, es necesaria y de efectiva urgencia para la transformación de ciertos olvidados lugares del país, que podrán así también influir en el progresivo desarrollo de los servicios, entre otras razones, por la necesaria relación entre las regiones inicialmente ricas o pobres. Conviene subrayar esta necesaria descentralización industrial porque de otra forma puede reproducirse el espectáculo de la fusión de Italia que paralizó al Sur, cuyo temor europeo expresa el Informe citado de la O. N. U., al pensar si la supresión de barreras aduaneras europeas no se produciría con perjuicio de la agrícola zona mediterránea, explicando también esta razón en gran parte, la enemiga de Italia contra España para nuestro ingreso en el Mercado Común.

Lamentablemente, España carece de una tradición económica, pues que el planteamiento de una economía nacional es tan reciente que apenas alcanza al siglo XVIII cuando los Borbones empiezan por suprimir los resabios medievales que suponían las aduanas interiores, en cuya labor hubo de continuar el siglo XIX con la unificación de la moneda y tributos y, en forma indirecta, con el desarrollo de los ferrocarriles. Naturalmente, que todo ello unido a los factores de tipo general, ha hecho que el aumento de la población en el último siglo y medio haya sido del triple y, por tanto, que la evolución económica haya tenido que ser notable, aunque insuficiente.

Consideramos jalones de tal impulso económico, realizado casi siempre de forma aislada y vocacional, la desamortización que aún con todos sus defectos y malversaciones, supuso un gran paso e nel desarrollo de la agricultura (1); la expansión industrial de Cataluña, que fue acumulando establecimientos fabriles y haciendo del puerto de Barcelona el primero de la Península con perjuicio del de Cádiz; las inversiones de capital extranjero, que de forma importante se inician hacia mediados del siglo XIX. Las curvas de exportación son cada vez mayores y su influjo más notable la salida de hierro vasco a cuyo amparo se montó en dicho país en el último cuarto de siglo una gran industria siderúrgica, de la que después fueron derivando otras. Por otra parte, la pérdida de nuestras últimas colonias supuso el fomento de la industria azucarera. Huelga decir que la producción eléctrica tuvo un auge constante y que ya en este siglo nuevas industrias van sumándose,

(1) M. BLOCH: *La revolución agrícola*. Barcelona, 1962.

alguna de tanto interés como la del cemento. El crecimiento industrial entre 1950-60 puede establecerse, por fin, en un 9 por 100.

Pero esta industria, tan rápidamente esbozada, ha vivido casi siempre defendida por un proteccionismo nacionalista que no siempre ha sido beneficioso. Se dice que fue Cánovas del Castillo quien implantó tal sistema con perjuicio del libre-cambio, pero lo lamentable es que la política económica no ya proteccionista sino de general intervención estatista, había sido la tradicional de España, aunque la Revolución de 1868 quisiera iniciar una política librecambista de influencia inglesa que si no privó al proteccionismo de la defensa aduanera, al menos debilitó ésta. A finales del siglo se volvió al sentido proteccionista y en los primeros años del siglo XX (1906) la Ley Arancelaria volvió a la política tradicional, que prácticamente ya no se iba a abandonar en lo sucesivo.

Pero esta política tradicional, no ha podido evitar una situación permanente de economía deudora, que lo fue desde que propiamente puede hablarse de una economía nacional, es decir, desde el siglo XVI. Desde esta época hasta finales del siglo XVIII salvó la situación, a veces tarde y mal, con la importación del dinero y metales de América; en el siglo XIX, con la afluencia de capitales extranjeros que se produce, especialmente en la segunda mitad de la centuria, o tendiendo la mano a los empréstitos extranjeros. En nuestro siglo y salvo los años de las dos guerras (1914-18 y 1939-45), nuestro país ha seguido bajo idéntico signo económico. A partir de 1950 la ayuda norteamericana y desde 1959 el Plan de Estabilización y una serie de factores nuevos como el turismo y la emigración masiva, han contribuido ampliamente a la formación de unas reservas de dólares importantes aunque la situación deficitaria, cubierta y aun rebasada por estos medios, continúe vigente.

Todas estas circunstancias nos hacen ver una tradicional economía de inversión, a la que han contribuido causas tan complejas como una geografía adversa o una nobleza estamentista, pero que nos plantean una difícil coyuntura de unión europea, más aún cuando las circunstancias anteriores a 1959 obligaron a una política difícil de permisos de importación con trámites y circunstancias complejas.

PREMISAS NECESARIAS Los estudios realizados por la Sociedad de Estudios Económicos y Europeos se han concentrado en una serie de trabajos (1) que aunque anteriores a la estabilización de 1959 mantienen aún interés. Según ellos la integración puede producir un desarrollo en la minería, bosques, ganadería, pesca, agricultura, vinos, aceites, conservas, empresas editoriales, electricidad, industria alcoholera, de la cerveza y del caucho, mas otra serie de industrias que si bien necesarias de reformas de modernización de equipo, también podrán resistir la situación, tales como cementos, siderurgia, metálica ligera, química, material eléctrico, automóviles y motos, construcción naval, industrias textiles, y papeleras, mecánica ligera, curtidos y calzados. Otro grupo reducirá notablemente su actividad, a saber: producción de hulla, trigo, algodón, tabaco, industrias metalúrgicas y mecánicas pesadas, vidrio y porcelana y algo menos la producción de azúcar. También los Bancos y empresas de seguros se verán ampliamente envueltos en absorciones y copetencias de potentes sociedades extranjeras.

Finalmente, un problema importante por su trascendencia general y como factor determinante en la creación del capitalismo de consumo, que vimos indispensable

(1) *Estudios sobre la unidad económica de Europa*. Tomos VI, VII y VIII. Madrid, 1955-59.

para un país en desarrollo, es la transformación de la mano de obra agrícola e industrial o de servicios, y esto precisamente en los momentos en que los aranceles han de bajar y precisamente influir en el sector del que es indispensable hacer partícipe a tan elevado número de personas. Prados Arrarte (1) considera que tal eventualidad no podrá resolverse sin la ayuda económica del Mercado Común, ayuda que de forma general tiene ya prevista tal organización y la total solución se facilitará en tanto sea posible dilatarla en el tiempo preciso y también en tanto que sea posible alargar el período de baja de los aranceles. El mismo autor se extiende a continuación sobre lo que debe construirse en este período de transición, estimando, lógicamente, que debe ser aprovechado para que nuestra economía pueda situarse en un nivel de competencia mediante la adaptación de la industria y el fomento de la productividad agrícola, más no se olvide que tal transformación no debe referirse al estado actual en relación con los demás países, sino a lo que la evolución natural al ritmo presente haga necesario.

Tal circunstancia hay que verla acompañada con la de que si por una parte vemos necesario un desplazamiento de la mano de obra agrícola, por otra debe coincidir con la desocupación de muchos individuos como efecto de la transformación, y aunque pueda aducirse que una y otra cuestión se podrán compensar mediante las actividades en desarrollo, creemos que no será sin dificultad y que más bien la circunstancia optimista de la falta de mano de obra en tantos países, pueda poner una circunstancial y lamentable solución.

Para la supresión de las circunstancias expuestas y otras de que hablaremos más adelante, no es fácil pensar en que el inevitable proceso de integración de España con Europa sea cómodo ni rápido, y que haya que creer en un período, sin desmayos ni contratiempos, de quince o veinte años.

POESIA Y PROSA DE LA ECONOMÍA DE INTEGRACION

Hemos visto ya unas líneas generales previas que más sirven de introducción al esbozo que ahora queremos hacer de la realidad general de España en momentos como los actuales en que una serie de imperativos se han puesto en el camino como realidades cuyas evidencias no pueden soslayarse ni resolverse con improvisaciones o inconsciencias, entre otras razones, porque para todo proceso vital es necesario un análisis de causas o punto de partida, un estudio de posibles andaduras y, finalmente, una meta a conseguir, es decir, que podríamos condensar el proceso como un método que encontrar y una meta que conseguir.

Consideramos, por lo pronto, si no sinónimos, al menos hechos necesarios el desarrollo y la integración europea que en nuestro caso son factores consecuentes, pues la realidad europea no es cosa de que nosotros podamos prescindir ni por lirismo ni por demagogias, y el desarrollo es no sólo necesidad nacional sino condición evidente. La expansión económica es, pues, hoy una necesaria realidad para nosotros y un paso previo para la integración, y su principio estimamos que debe partir del conocimiento de nuestra tradición histórico-económica y de nuestra realidad presente, lo que no deja de tener sus dificultades, pues si para el pasado bastaría con los conocimientos suficientes que nos hicieran ver que nuestra historia económica no fue un cómodo sillón en el que pudiéramos esperar un cobro de dividendos, para la actualidad es lamentable que sean muy recientes los estudios

(1) *Estudios sobre la unidad económica de Europa*. Tomo LX.

económicos que nos hayan permitido conocer una realidad que nos dice cosas tan desoladoras como el que nuestra renta "per cápita" es de 300 dólares anuales, cuando la de Italia es de 750 y de 1.000, como término medio, la de los países desarrollados. Y que aún esta renta media no es uniforme ni entre los individuos ni entre las regiones, sin contar con la enorme diferencia de retribución entre agricultura e industria.

El estudio de estas y otras circunstancias de una forma específica es el necesario punto de partida para el enfoque de la transformación económica indispensable no sólo del aumento de renta, sino de distribución de la misma. Se hace necesario, además, el recuento de nuestros medios naturales y humanos, porque todo ha de proyectarse hacia el futuro. Respecto a nuestras riquezas cabe la supervaloración y puesta en marcha mediante la capitalización, y en cuanto a mano de obra hay que pensar en que su eficacia depende de la formación profesional, que junto con la perfección del utillaje defina el aumento de la productividad, condición indispensable para el desarrollo.

Pero además de todo lo dicho para un perfecto complejo de desarrollo económico, es necesaria la influencia de dos factores. De una parte hay que armonizar y racionalizar el sistema previsto; de otra, se hace necesario desarrollar el sentimiento del deseo de buscar una elevación económica, pues que sin él, sin una atracción general hacia conseguir los beneficios de un esfuerzo, de nada servirían planes y proyectos, aunque estuvieran perfectamente estudiados y expuestos. Los beneficios tinden a alcanzar a todos los miembros de la población, pero será mediante el esfuerzo de toda esa masa como hayan de conseguirse.

Y ya dentro de este amplio campo, un elemento humano de extraordinario valor es el empresario, porque la labor directiva y de libre iniciativa que debe prevalecer en la dirección de la empresa, le atribuye un grave y responsable papel. Naturalmente, los capitanes de empresa no suelen abundar y tampoco cabe confundir el que todo empresario tenga cualidades e ideas tan eficaces y desprendidas como para que puedan confundirlo con un hombre excepcional.

Una serie de exigencias aparecen referidas al empresario, unas relacionadas con el conjunto de la economía nacional cuyas directrices ya se las marca la autoridad, y otras que se refieren a aquella actividad de que es propietario y cuyo valor productivo está en sus manos, no sólo para su bien, sino para el de la colectividad, creándole la grave responsabilidad de saber enfrentarse con una economía de competencia que no podrá contar en su día con proteccionismos de ningún género, al mismo tiempo que debe buscar la previsión anticipada de necesidades que eviten situaciones de encarecimiento infundado (1). Es decir, el empresario tiene una doble responsabilidad interna y externa. Por la primera, hacia la mano de obra y mejora de los métodos de producción; por la segunda, hacia quienes han de consumir los artículos, hacia el mantenimiento de los mercados que son base de la supervivencia de la propia empresa.

Por su parte, también la mano de obra tiene que empezar por abandonar una serie de viejos y trasnochados prejuicios y fundamentalmente el de que la prosperidad de la empresa sólo se consigue a base de la miseria del obrero, lo que está tan fuera de las modernas soluciones sociales que han encontrado una aplicación práctica gracias precisamente a la iniciativa emanada del propio campo económico, que conoció hace tiempo con su prosperidad sólo cabe en conjunción

(1) OTMAR EMMINGER: *Desarrollo económico sin inflación*. Madrid, 1961.

a la del trabajador, porque no existen productores y consumidores en forma distinta, sino que todos somos entes productores-consumidores. Sería, pues, ingenuo pensar en que cabe la prosperidad de un país sin que la tenga uno de sus miembros.

No cabe duda de que algo ha cambiado la mentalidad laboral en este sentido, y que aún cambiará más cuando comprenda que no es caridad sino justicia y necesidad la que le hace partícipe de los beneficios conseguidos por la producción, una vez que la empresa cuente con la fortaleza que le permita hacer frente a sus obligaciones. Fiados en estas ideas, todos los elementos que intervienen en la producción verán que su armonía es elemento indispensable de su propio bienestar.

Naturalmente, que la masa trabajadora tiene que hacer frente también al apremiante problema de su propia formación, alcanzando la preparación indispensable para la mejor eficacia. El movimiento, cada vez más extenso, de la formación profesional se dirige a satisfacer la evidente necesidad de que cualquier actividad por insignificante que parezca necesita de una preparación previa realizada por medio de un aprendizaje racionalmente dispuesto.

LA ESTABILIDAD ECONOMICA Otra de las circunstancias necesarias para toda política expansiva es la estabilidad económica, para lo cual hace falta un máximo aprovechamiento de nuestros recursos y de todos aquellos que hagan imposible una tendencia inflacionaria buscando el equilibrio entre productividad y extensión del consumo, por lo que en todo momento será necesaria una constante vigilancia del equilibrio entre precios, salarios y beneficios.

Conjuntados todos los elementos productores la trayectoria hacia un alto índice de productividad es indispensable si no se quiere producir un alza de precios derivada del mayor índice de empleo, para lo cual se viene haciendo uso de los medios hoy más generalmente aceptados: restricción del crédito, en especial el especulativo e "importaciones de choque", pero bien se ve que estos remedios, en sí mismos, sólo pueden tener una eficacia ocasional y que es esa: productividad de que hablábamos, lo único que puede realmente combatir la distorsión de posibles aumentos de precios. La productividad, pues, no es una consecuencia del desarrollo económico, sino la base del mismo, en función de lo cual tiene eficacia para favorecer no sólo el consumo sino el ahorro que posibilite la continuidad del desarrollo.

El desarrollo económico es, pues, hoy la gran empresa nacional de nuestro país: las ideas generales que sobre él más directamente nos afectan son las que quedan expuestas, aunque bien quisiéramos exponer otras muchas cuestiones también relacionadas con el particular, pero que escapan a nuestro propósito inmediato. No se nos escapa que tampoco es posible crear un rígido programa de disposiciones que, posiblemente, entorpecerían sobremedera, pues una vez establecidas las normas generales y mantenidas por la autoridad las directrices constantes de la marcha general, es siempre preferible dejar un margen a lo espontáneo, que es, en definitiva, ese precioso don de la capacidad de iniciativa previamente ordenada por el pensamiento.

La trayectoria no es fácil ni imposible. La conciencia de la meta a alcanzar es la que no debe olvidarse y en ella debemos considerarnos inmersos todos los españoles, porque a todos y a todo tiene que llegar la transformación. Estructuras sociales, económicas y políticas han de seguir la trayectoria de transformación para

que puedan alcanzarse objetivos lejanos pero ineludibles reductos de la paz social y la justicia.

AGRICULTURA E INDUSTRIA Hablábamos antes de las distintas posturas españolas frente a los problemas del desarrollo económico y la integración europea; lamentablemente, dichas posturas suelen ser tomadas o por quienes carecen totalmente de conocimiento de causa y piensan que personalmente sólo van a percibir los aumentos de sueldos que los equiparen al nivel europeo, naturalmente sin mucho esfuerzo de su parte, o por aquellos mismos que antes obstaculizaron con su gestión el esfuerzo de tantos hombres de empresa que trataban de importar una maquinaria nueva con que reequipar su industria o, por fin, por los patrioteros que suponen que el mundo se mueve sólo por pancartas y slogan más o menos patrióticos de sentido militar. Pero las cosas, y no digamos económicas, se mueven por impulsos más reales y menos oratorios. Y como así lo creemos, y como pensamos que ninguna reforma brutal de estructura, por buenos propósitos que tenga y por buena que sea su finalidad, puede favorecer la idea reformadora que debe inspirar toda acción española en tal sentido, es por lo que queremos dar unas ideas generales sobre nuestra actual situación industrial y agraria, pilares básicos de nuestra economía, de tal manera que sin que se trate de poner vergüenzas al descubierto, tampoco sea eclipsarnos ante un supuesto paraíso. Desde luego, no olvido que todos estos temas relacionados con nuestro país son difíciles y espinosos, por cuya razón es poco frecuente hablar de ellos; es más fácil y frecuente hacerlo de Europa, entre otras razones, porque nosotros estamos al otro lado de la calle y pueden desfigurarse los hechos. No sólo es necesario hablar de lo que pensamos, sino de lo que existe y de lo que, por tanto, hemos de partir. Hemos de partir con constancia pero sin prisas: no nos explicamos por qué cuando aún hace pocos años se firmó el Tratado de Roma casi nadie se conmovió en nuestro país y ahora, de la noche a la mañana, queremos hacerlo todo, reformarlo todo y dar por supuesto que todo lo vamos a conseguir en unos días o lo más en unos meses. Quisiéramos equivocarnos al pensar si muchos de los que ahora confeccionan pergaminos de agradecimiento hacia quien concedió esta o aquella oportunidad a determinada ciudad, pensemos que con la altura de miras suficiente no serán los mismos entre los que mañana cundiría el desaliento, e incluso se alegrarían propagando que fracasó tal o cual empresa de galletas, cosa que ellos "ya previeron". Naturalmente, estamos seguros del gran número de los que no aportarán ningún esfuerzo económico, físico o intelectual, a la gran tarea, pero sí harán alardes de avisados cuando no se les invite al "vino español" de la inauguración de alguna fábrica.

* * *

EL CAMPO En función de la economía hispana y de su porvenir, el campo ocupa un primer plano ineludible y persistente. Su evolución histórica, digamos, se halla bajo unas constantes que casi llegan a nuestros días, que son la vinculación y los bienes de propios. Una y otra modalidad dio origen a lo que se llamaron "manos muertas", en las que la tierra se hallaba inmovilizada, estableciendo una especie de desvinculación económica con respecto al resto del país.

La desamortización iniciada por Mendizábal, si bien tuvo sus ventajas, no contribuyó excesivamente a que la producción de beneficios a favor de terceras personas alejadas y desconocedoras del campo desapareciese, alejando así los sobrantes de beneficios de la posibilidad inmediata de reinversión en su propio origen, porque si la tierra es una fuente de beneficios, es obvio que necesita de una mejora de la fuente de producción. La huida, pues, del capital agrario crea otra serie de problemas, tales como la falta de capacitación técnica, el escaso interés de mejora de la explotación, la errónea creencia de que al campo se deben dedicar los que no pueden hacerlo a cosa mejor, etc. Naturalmente que nadie se acuerda de pensar que el campo es más importante que nada, en la medida en que satisface necesidades primarias en cuanto a la subsistencia humana.

El suelo español, es decir, la infraestructura de nuestra producción agraria es en gran parte desfavorable; la gran altura media derivada de su accidentado relieve, el clima, en gran parte duro y falto de lluvias; la falta de profundidad del suelo de labor, etc., son factores que si corregibles en muchos casos, no dejan de tener profundas repercusiones, mas aun hoy en que la mecanización agraria hace de países con suelos más aptos y medios técnicos al día los grandes productores de materias agrícolas básicas que están frente a nuestra encarecida producción nacional.

De los 50 millones de hectáreas de extensión de nuestro país, se da un 9 por 100 improductivo, un 50 por 100 para pastos y monte, y un 41 por 100 para cultivo. No resulta así demasiado desventajosa la situación, pues, que aparece solamente ese 9 por 100 como totalmente inútil. Casi un 90 por 100 de la extensión cultivable se dedica al cultivo de cereales, lo que no es obstáculo para que muchas veces de ellos como de otros productos se vea desabastecido el mercado español, no sólo por las circunstancias climáticas, sino como efecto de la tradicional protección agraria que ha producido precios altos, lo que ha favorecido la extensión de cultivos a tierras poco aptas, con la consiguiente baja de rendimientos y la subsiguiente disminución del ritmo lógico de aumento de consumo, con lo que por unas y otras razones la agricultura española no suele, de forma normal, atender al mercado nacional con regularidad.

Los riegos para el conjunto del suelo español eran en 1957 (1) de una extensión de 1.776.000 Ha., lo que no es más que un 9 por 100 de las tierras de cultivo, mientras que los estudios realizados no permiten considerar como el máximo de superficie susceptible de ser transformada en regadío más de 2.650.000 H. Vemos, pues, que uno de los problemas básicos para la elevación agraria es el regadío, lo que hace que, lógicamente, represente la mejor inversión en este sentido.

Pero a continuación surge un nuevo problema al considerar la superficie conveniente como término medio rentable de explotación agraria en tanto en cuanto es un patrimonio medio económicamente conveniente y no de sentimentalismo familiar. Por unas u otras razones no tienen nuestras fincas la extensión conveniente para su racional explotación, pues, aunque se ha hecho por corregirlo, es mucho más lo que queda por hacer. Latifundios y minifundios son lamentables extremos de nuestro campo. Lo primero, por falta de interés del propietario, ale-

(1) R. TAMAMES: *Estructura económica de España*. Madrid, 1960.

jado por lo común del lugar de producción; lo segundo, por la gran cantidad de energías perdidas en atender parcelas alejadas y cada vez más pequeñas a medida que las nuevas lindes siguen mermando el terreno, con lo que en parcelas reducidas cada vez más por los sucesivos repartos de labradores prolíficos, no cabe el empleo de maquinaria ni, prácticamente, de mejora alguna.

Queda, pues, de manifiesto que por causas diversas el campo español falto de los debidos capitales acusa unos bajos rendimientos por hectárea y trabajador, con lo que el consumo de abonos, anticriptogámicos y la utilización de maquinaria, entran en el círculo vicioso de que como no hay capital no hay medios y como no hay medios no se construye el capital.

Son evidentes los esfuerzos que se vienen haciendo en los últimos años para tratar de salir del estado actual, pero la realidad es que muy lentamente se acusa una transformación del campo español, donde las novedades que pueden apreciarse a simple vista son gotas de agua en el mar de nuestra geografía agraria. Ahora bien, la conjunción de tierra, capital y trabajo, que son los factores productivos de la explotación agrícola, son susceptibles de aumento en cuanto a los últimos, lo que daría lugar en la agricultura de nuestro país a un creciente incremento de la producción, toda vez que el óptimo de ésta aún no llegó a alcanzarse.

Pero las transformaciones y modificaciones necesarias del sector agrario español son de muy diversa índole. Por lo pronto, el cambio debiera iniciarse por una serie de transformaciones en la producción para llegar a que esta tenga auténticas características económicas, dado que muchas veces no existen éstas en su auténtico sentido. En la ampliación de los regadíos hemos visto ya un elemento importante, pero esto no es sino el principio de lo que supone crear una producción agrícola competitiva tal como en su día será necesario disponer no sólo para la estricta agricultura de base o de consumo nacional, sino para los productos que deban ser dedicados a la exportación.

Para ello será necesario atribuir una extensión e intensidad de cultivos excluyendo esas tierras de escasa producción y que las circunstancias proteccionistas roturaron, pero cuyo bajo rendimiento es, quizá, insalvable. Esta cuestión, junto con el problema de los minifundios hace que, según datos del Ministerio de Agricultura, más de un millón de cultivadores de trigo en superficies de menos de 2 Ha., en un año de buena cosecha puedan obtener 20 quintales, que al precio de 500 pesetas valen 10.000 pesetas de beneficio bruto anual.

No importa que éstos agricultores tengan o no otras actividades que atiendan a su vivir diario, lo que importa es saber cuál es el beneficio que del cultivo obtienen, el coste de producción y el precio a que sea necesario vender para que reporte algún beneficio. El problema, pues, de nuestra producción de trigo, en relación con su laboreo en tierras de secano, ha de suponer la disminución del área de siembra a las tierras que en la actualidad o en el futuro sean susceptibles de riego o adecuadas para tal cultivo, dejando las demás para la producción de pastos, de que no debieron salir. Todo esto quizá no sea tan grave como parece a primera vista, pues tales labradores formarán parte de la mano de obra necesaria de transformación para otras actividades, mientras que el consumo de pan habrá de bajar a medida que el nivel de vida suba y el consumo de otros alimentos —carne, leche, mantequilla, etc.— aumente.

EL MINIFUNDISMO

PROVINCIAS	Superficie cultivada (en miles de Ha.)	Núm. de parcelas (en miles)	Núm. de propietarios (en miles)	Superficie media por parcela (en Ha.)	Superficie media por propietario (en Ha.)
Alicante	587	388,6	129,9	1,51	4,51
Toledo	1.535	651,5	132,1	2,35	11,61
Segovia	641	1.354,9	107,4	0,47	5,96
Palencia	566	935,6	67,9	0,60	8,32
Salamanca	931	978,1	69,9	0,95	13,30
Cuenca	1.349	1.639,3	106,7	0,82	12,63
Zamora	705	1.626,7	98,7	0,43	7,16
Guadalajara	863	1.748,0	85,6	0,49	10,97
Soria	257	670,6	25,4	0,38	10,13
Burgos	186	469,6	17,1	0,39	10,83

Datos: Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, de 1960, hoy con las alteraciones propias del tiempo transcurrido, pero todavía significativos.

Hemos dicho también que la falta de mecanización de nuestro campo es otro de los problemas de nuestra economía agraria, limitativo de su desarrollo. Es evidente que lo accidentado de nuestra geografía, la falta en muchos casos de adecuados accesos a las fincas, el problema de los minifundios, la falta de capitales y el exceso de mano de obra rural, han sido y son causas que entorpecen la mecanización. Pero esta no es un mero capricho para la agricultura como lo es para la industria, pues que la productividad, origen de los precios, es lo que manda.

Es frecuente decir que por las circunstancias expuestas nuestra agricultura es, en gran parte, imposible de mecanizar; sería más bien entonces decir que era mejor desistir de ella como fuente económica, pero esto no es exacto, porque no deben confundirse retraso con posibilidad. El uso de tractores y cosechadoras está en aumento constante, aunque sea todavía insuficiente. He aquí los datos sobre el aumento reciente para los primeros:

NUMERO DE TRACTORES EN ESPAÑA

1940	4.300
1950	11.600
1955	26.000
1960	40.000 (1)

Mas aunque esta cuestión, como otras muchas, se vaya abriendo paso entre nuestros labradores, no será de forma fácil y, por tanto, rápida, pues no olvidemos que se viene tradicionalmente considerando como base para la mejora del patrimonio personal, no la mejora de lo propio, sino la compra de la finca colindante.

(1) R. TAMAMES: *Op. cit.*

Formando parte de la mecanización se plantea también el de la electrificación rural, en lo que nuestro nivel es francamente bajo. Ciertamente que los motores de explosión son notoriamente convenientes para la autonomía de mucha maquinaria, pero no lo son tanto para la mecanización de instalaciones fijas, en las que tal vez el campesino no la usa por falta de una adecuada red de distribución, cuya magnitud plantea grandes problemas de capital que tendrán que ir resolviéndose por la colaboración de los sectores público y privado. „

Y una vez que damos por sentados la solución de todos estos problemas previos, podemos insinuar la industrialización de los productos del campo. A elevar el nivel del campo español debe de contribuir este factor económico que necesariamente debe instalarse en muchos casos en el propio campo, como ocurre con las instalaciones llamadas de primera transformación.

Naturalmente que, de forma más o menos abundante, existen en nuestro país muchas industrias de transformación de esos productos para los que esto es imprescindible antes de la presentación al consumidor: harinas, aceite, etc. Pero no es esta necesidad la que nos interesa tanto, sino la conveniencia de industrializar otros productos que no lo requieren de forma necesaria, pero cuya industrialización puede reportar nuevas fuentes de beneficios al crear nuevos aprovechamientos. Conservas de toda clase, embotellado de vinos comunes y aceite, fabricación de productos de la leche, etc., son actividades de este tipo. Añadamos que si es posible instalar otras industrias en los medios rurales, aunque no estén vinculadas directamente a éstos, aparece también como conveniente incentivo del desarrollo, siquiera por lo que ya dijimos de la atracción de los óptimos.

Y, a renglón seguido, es lógico que aparezca la cuestión de la comercialización de los productos del campo, cuestión de vital interés para el desarrollo agrícola. En esencia, la comercialización no es sino la necesidad de poner los productos al alcance del consumidor, y en el caso concreto de la agricultura con una conveniente rapidez, teniendo en cuenta la necesidad más común de su consumo en fresco, siquiera muchas veces hayan podido pasar por una etapa previa de frigoríficos de que ya se ha hecho el proyecto, en parte realizado de una red nacional, así como el de una serie de mercados nacionales con depósito, tipificación y lonja, para los que se ha previsto un gasto anual de instalación y desarrollo de 195 millones de pesetas en cada uno de los años del Plan de Desarrollo que actúen de elementos de compra-venta y, por tanto, de regulación de precios tanto al productor como al consumidor, quitando así esa insana tradición agraria de la atomización de la oferta.

Todas estas cuestiones de que hemos hablado de forma tan sumaria no son sino los elementos para la posible integración de nuestra economía dentro de conjuntos orgánicos nacionales, creando dentro de la mejora que le corresponde en el conjunto económico nacional las necesarias cualidades de productividad que le hagan competitivo en el terreno internacional.

LA INDUSTRIA Complejas causas determinaron que nuestra incorporación a la revolución industrial no se realizara. Pero al hablar aquí de la industria ante el desarrollo y ante la integración, no podemos dejar de iniciar la exposición sin decir algo del origen de nuestro retraso industrial y técnico.

El carácter estamentista de la nobleza y la modalidad estatal que nuestra economía ha tenido en los momentos más necesarios, económicamente hablando, de



nuestra historia han privado al país de un espíritu de iniciativa empresarial que prácticamente era inútil, y de una subsiguiente falta de capitales de financiación que pudieran hacer frente al planteamiento de empresas mercantiles y al desarrollo de la gran empresa industrial tal como hizo evidente el desarrollo iniciado desde finales del siglo XVIII.

En este siglo sólo era su proporción de un 4 por 100 (1), pero tendía a disminuir, en buena parte era por extinción de algunas familias por falta de sucesión, con lo que los bienes pasaban a concentrarse en pocas manos, por lo que lejos de crear condiciones favorables de desarrollo se alejaba a medida que estos determinados señores nobles necesitaban menos de sus rentas. Así, el mraquesado de Medinaceli, que al empezar el siglo ya había unido los ducados de Segorbe, Cardona y Alcalá, unió después los nombres de las casas de Feria, Cogolludo, Pallars, Comares, Tarifa, Alcalá de la Alameda, Priego, Aitona, Puerto de Santa María, Santa Gadea, Buendía, Ampurias y Prades (2).

Cierto que la nobleza no tuvo consideración como en Francia, ni tampoco unidad interna, ni un órgano de representación de carácter general, pero ello no impedía el que existiera una solidaridad y la evidencia de formar una clase privilegiada, a lo que contribuía el que precisamente cuando en esta época se limita su acceso y toma por ello un carácter más homogéneo y escaso, sea cuando está en vísperas de su extinción (3). Pero la Casa de Borbón, contra la que en la Guerra de Sucesión había estado en gran parte, no dejó de mantener la nobleza como clase privilegiada, cosa que por otra parte hubiera sido muy difícil para una monarquía de su tiempo, y así Carlos III dio una pragmática sobre matrimonios desiguales y se dieron nuevas normas para las pruebas de limpieza de sangre exigidas para el ingreso en determinadas corporaciones, todo lo cual contribuía a mantener el carácter estamentista de que hablábamos, cerrado por todos los puntos al acceso de la burguesía, lo que, a pesar de los decretos que hacían compatible la hidalguía y la industria y el comercio, dados no sólo por Felipe V y Carlos III, sino por Carlos II en 1682 a favor de los fabricantes de tejidos, alejaron la posibilidad económica de que la nobleza pudiera poner sus fortunas al alcance del desarrollo del nuevo impulso económico.

Aparte de la nobleza, excluida por privilegio de carácter, y del clero, excluido por condición, el tercer grupo social era demasiado endeble económicamente para acometer empresas de tal envergadura. Comerciantes e industriales o mejor artesanos que estaban corporativamente unidos en sus gremios no podían sino mantener ese espíritu de clase que acabaría siendo perjudicial para un eficiente desarrollo. Así, el siglo XVIII vio la pasividad de quedarse atrás en un sentido amplio, lo que no desvirtúan las fábricas, casi siempre de artículos suntuarios, como montadas por o bajo la dirección de la Corona. No extrañe, pues, que el siglo XIX, cuando se diversifican propiamente los países industriales de los que no lo son, España, carente de una técnica y de unos capitales, quede en el grupo de los no industrializados. Técnica y enseñanza tienen unos niveles bajos en la España novecentista (4), lo que de forma general no consiguen acentuar los yacimientos de hierro, cobre,

(1) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ: *La sociedad española en el siglo XVIII*. Madrid, 1955.

(2) A. DOMÍNGUEZ: *Op. cit.*

(3) *Id.*, *id.*

(4) R. TAMAMES: *Op. cit.*

plomo, etc., que podían ser buena base de una expansión industrial cuando la máquina de vapor había sido aplicada a la fábrica.

Naturalmente, tampoco el Estado, sujeto a continuas discordias de partidos y cuya situación económica no era floreciente, prestaba demasiada atención a un desarrollo industrial para el que no disponía de medios. Sólo cuando mediados de siglo el capital extranjero afluye y la liquidación de los últimos vestigios coloniales —Cuba y Filipinas— repatriaban capitales, puede decirse que la situación empezó a cambiar.

Con unas y otras alternativas de proteccionismo industrial, este quedó establecido en 1892 con dos pilares de sustentación: la inversión extranjera y los aranceles. En el año 1907 se consagra esta política creando la Comisión Protectora de la Producción Nacional, que formuló los proyectos de todo un conjunto de leyes proteccionistas cuya Comisión funcionó hasta la creación del Consejo de economía Nacional.

La Primera Guerra Mundial favoreció el desarrollo de nuevas industrias como consecuencia de la escasez, ocasionándose un aumento de la producción que sólo se detiene en 1931 como consecuencia de la crisis económica mundial de 1929, en cuya situación se mantiene hasta 1936, con la etapa intermedia de nuestra guerra y la subsiguiente Segunda Guerra Mundial.

A partir de 1939 se trató de implantar la política de autarquía económica, lo que pudieron facilitar unas circunstancias de momentánea escasez, no podía mantenerse a la larga, ya que ni siquiera los grandes países pueden mantener tal política, porque nunca se ve la posibilidad de conseguir el final dentro de tal camino, pues tarde o temprano se hace inevitable abandonarla y entonces se cae en la cuenta de los errores cometidos al querer mantener empresas de carácter antieconómico que se hace necesario suprimir. En 1959 se hizo necesario emprender, pues, un nuevo camino, lo que tal vez se hizo de una forma brusca, causando así los trastornos que supone el paso de una economía de introversión a una política de liberalización de acuerdo con la marcha en tal sentido de la Europa occidental.

Aquí empieza a plantearse el problema de nuestra situación industrial frente a la posibilidad de competencia que supone la integración europea.

Estado y particulares tienen un amplio problema por delante, dado que nuestras posibilidades de competencia industrial con el exterior pudiéramos decir que no existen en la práctica, pues que han sido muchos años de dirigismo estatal los que han gravitado sobre nuestro sector industrial para no dejarse sentir. Durante los años de la segunda posguerra mundial en que todos los países industriales se pusieron a reconstruir su industria con la única directriz de dejarse guiar por la consecución de unos costos de competencia, nuestra industria no tuvo ni idea de esta circunstancia y sólo se vio envuelta en una serie de problemas que de por sí parecen ajenos al desarrollo y estructura propios de la organización industrial. Imposibilidad de importación de bienes de equipo, falta de materias primas, falta de energía, permisos de importación, etc.

Nuestra industria, pues, no ha tenido durante años más que la preocupación de producir, porque todo tenía mercado en un ambiente de inflación que veía aumentar los precios de una forma constante. La mayor parte de nuestros industriales, perdido así el ambiente de lucha, se encuentran ahora entre el dilema de su, en general, falta de iniciativa, que tendrá que irse desarrollando por la fuerza

de las circunstancias, mientras que por otra parte tienen en la mente y en muchos casos en la realidad las trabas impuestas por una burocracia que asumió funciones para las cuales no bastaba, en el mejor de los casos, una preparación teórica.

Y así, con una base tan falsa, proliferó una industria de carácter individualista, rutinario y antieconómico, cuyas circunstancias no desvirtúan las apariencias de algún bonito edificio en el que se encuentre instalada alguna de ellas, porque a la realidad internacional no se puede hacer frente con una atomización productiva, mientras que se produce la necesaria concentración de empresas que fundamentan capitales lo suficientemente importantes como para poder enfrentarse con los problemas del momento. Mientras, en España existen casos como el de la industria farmacéutica que cuenta con más laboratorios que Francia, Alemania e Italia juntos (1). Y así, de momento, nos vemos imposibilitados de poder aspirar a la integración europea, pues nuestra industria necesita mientras se transforma de una protección muy superior a la que puede establecer el Mercado Común.

Estado y particulares, repetimos, han de hacer frente a la tarea común no desde un punto de vista doctrinalmente frío, sino con el entusiasmo que requiere una empresa nacional de tal envergadura. Nuestro actual descubrimiento de América será saber encontrar el camino del sacrificio hacia el posible bienestar, no incurriendo de nuevo en nuestro problema de siempre que consiste en tener que soportar un sacrificio perenne por no querer sacrificarnos a tiempo. El Estado inició la nueva acción con el ya mencionado Plan de Estabilización de 1959, pero la estabilidad económica derivada de una contención del alza de precios es inevitable para el logro de una base de realización a la que el sector privado tiene que facilitar el camino con un espíritu de iniciativa y de agilidad mental de auténtico empresario que no deje lugar al slogan de los "milagros" económicos, pues que éstos no se producen más que con una auténtica voluntad de trabajo, de servicio y de superación.

(1) S. MILLET y BEL: *La industria española ante el Mercado Común*. Barcelona, 1963.

